

NOMINA DE SOCIOS

COMERCIAL EL PERNO C.A. COPERNO

RAZON SOCIAL DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de participaciones y en el Registro Mercantil)

Registro Unico de Contribuyentes

No. 099088602400

COMERCIAL EL PERNO C.A.

(SIGLAS)

G. Moreno 1501 10 de Agosto

Registro Unico de Contribuyentes

0990886024001

Número del Expediente

44 8 7 4 87

AÑO

19 88

CAPITAL NACIONAL S/. 2'000.000,00 o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/. 0,00 o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000,00 o/o

DATOS DEL SOCIO. Guayaquil Ecuador

No.	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	Céd. de Identidad Pasaporte No. Reg Un. Contribuyentes	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	APORTACIONES		
									No.	TOTAL	
1	Carlos Alberto Rodriguez Noboa	0600553499	Ecuatoriano						1996	1'996.000,-	
2	Abraham Garaicoa Sigüencia	0900358698	Ecuatoriano						1	1.000,-	
3	Margarita Donoso Noboa	0900373481	Ecuatoriano						1	1.000,00	
4	Sonia Yolanda Vargas Rodriguez	0905289716	Ecuatoriana						1	1.000,-	
5	Miriam Antonieta Vargas R.	120136687	Ecuatoriana						1	1.000,-	
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
									SUMAN	200 0	2'000.000,-

29 MAR 1989
SUPERINTENDENCIA DE EMPRESAS

NOTAS: Si, según el Art. 114 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado participaciones, podrá la denominación de Compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las participaciones propias en las columnas respectivas.

CL para uso de la Superintendencia.

(1) para inversionistas extranjeros.

(2) para Inversión Extranjera Directa

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo

Certifico que la información es correcta

Abraham Garaicoa
REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 20 de Marzo de 1.989

LUGAR Y FECHA